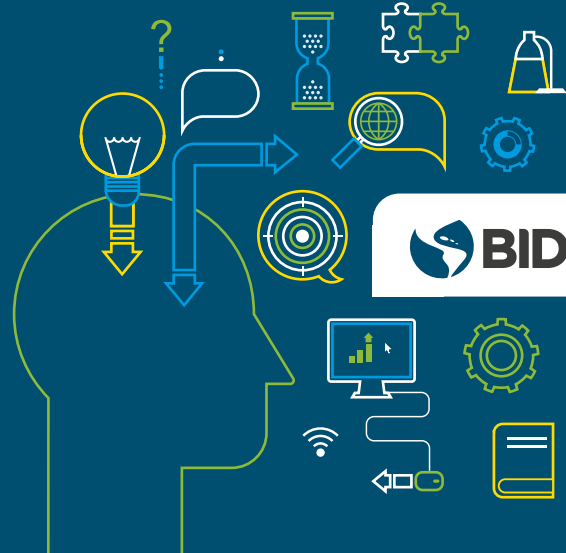


¿Aumenta la confianza en el gobierno con la participación ciudadana en la asignación presupuestaria?

N.º 79 | Junio de 2024

Autores: Martín Ardanaz, Susana Otálvaro-Ramírez y Carlos Scartascini.



El suministro de información detallada sobre la participación ciudadana en la asignación presupuestaria tiene un efecto positivo en la opinión de los ciudadanos sobre las medidas del gobierno local y en la confianza en los políticos.



La participación ciudadana en estos programas, así como su divulgación, puede mejorar la asignación presupuestaria tanto directamente como a través de su impacto en la confianza.



Dado que la participación en estos programas es baja y puesto que se puede producir una autoselección, su impacto puede verse limitado si no hay campañas informativas.



CONTEXTO

En los países en vías de desarrollo se observan no sólo bajos niveles de inversión y de gasto en bienes públicos sino también una alta ineficiencia en el gasto, como causa y consecuencia de los bajos niveles de confianza. Cuando esto ocurre, la demanda de bienes públicos de los ciudadanos disminuye (particularmente los bienes con beneficios a largo plazo que exigen creer en las promesas) a favor de políticas a corto plazo como los subsidios y las transferencias. Una innovación de las políticas públicas ha sido introducir los programas de presupuesto participativo, que permite a los ciudadanos expresar sus preferencias directamente, por lo cual se debería analizar la efectividad de estos programas.



PROYECTO

El programa analizado es *Buenos Aires Elige*, donde los participantes proponen las iniciativas que serán financiadas y votan por sus preferencias. Según el diseño del experimento, los 1.500 encuestados fueron asignados aleatoriamente a dos grupos de tratamiento y control en relación con la información. El tratamiento que recibió el primer grupo (control) describía el programa de forma general, mientras que el tratamiento del segundo grupo proporcionaba información más detallada. A los sujetos del grupo de tratamiento y control se les formuló preguntas relacionadas con: i) su evaluación general del desempeño del gobierno municipal; ii) la confianza en los miembros y políticos del gobierno local; y iii) el valor de la participación ciudadana.



RESULTADOS

El suministro de información detallada sobre la iniciativa de participación y la asignación presupuestaria tuvo un impacto en la percepción de los ciudadanos de las medidas del gobierno local y la confianza en los políticos. En particular, como se muestra en el gráfico, proporcionar información detallada sobre el programa aumentó, aunque no significativamente, la evaluación generalmente positiva del desempeño del gobierno municipal en cerca de 0,07 desviaciones estándar (SDs); la percepción de que el gobierno era receptivo aumentó en 0,11 SDs; y la percepción de que el gobierno era honesto y transparente aumentó en 0,15 SDs. En el primer grupo, que sólo recibió información general, no se experimentó ningún efecto en la percepción de la fiabilidad del gobierno. En cambio, en los que recibieron información detallada sobre el programa, el efecto fue 0,12 SDs más alto que el grupo que no recibió ninguna información. El estudio muestra que formar parte del grupo de tratamiento mejoró las percepciones de la fiabilidad del gobierno local en 4 puntos porcentuales -un aumento de 7,8% en relación con la media del control.

Concepto clave

CONFIANZA

La creencia de que otros (incluido el gobierno) no actuarán de forma oportunista.



Los resultados muestran que las opiniones expresadas previamente sobre la capacidad del gobierno, el conocimiento previo aunque limitado de la iniciativa y la opinión sobre la capacidad de la comunidad para solucionar los problemas de acción colectiva juegan roles importantes en cómo las personas actualizan su percepción del gobierno. **Los efectos del tratamiento fueron mayores en las personas con opiniones previamente más negativas sobre la capacidad del gobierno local**, y en las personas que sólo habían oído hablar de la iniciativa o de su sitio web. Esos efectos también fueron mayores entre quienes creían en la capacidad de sus comunidades para solucionar problemas de acción colectiva.



IMPLICACIONES PARA LAS POLÍTICAS

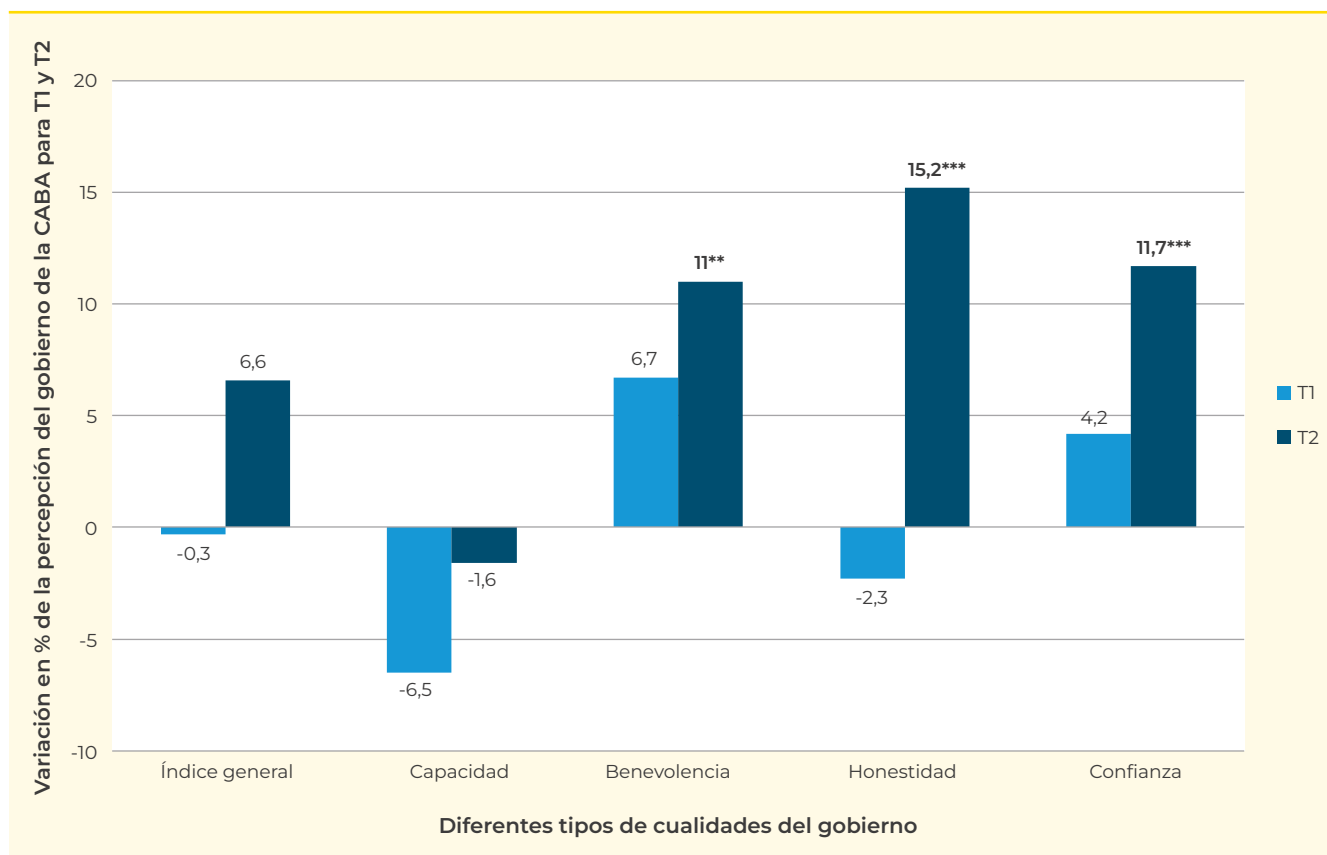
Numerosos países han incorporado los programas participativos, particularmente en lo relativo a la asignación presupuestaria, entre sus prácticas regulares para que los ciudadanos participen en la formulación de políticas. Estas iniciativas pueden aumentar la confianza en el gobierno proporcionando más información a los ciudadanos sobre las medidas que éste adopta, y pueden aumentar la legitimidad reduciendo los problemas de representación. Sin embargo, debería señalarse que, dado que la participación en estos programas es baja y que puede producirse una autoselección, es posible que su impacto directo sea limitado. Sin embargo, proporcionar información sobre la existencia de estos programas y sus efectos reales puede aumentar su impacto. **Este experimento muestra que es posible tener un impacto positivo en las percepciones ciudadanas de la capacidad de respuesta, la transparencia y la fiabilidad del gobierno local** cuando se proporciona información detallada a los ciudadanos sobre un mecanismo que promueve su participación en la toma de decisiones. Por lo tanto, la combinación de programas participativos y campañas informativas amplias sobre esos programas participativos y sus efectos puede aumentar la participación ciudadana, la cohesión social y la confianza política. Cuando se combinan con campañas de información, las iniciativas participativas pueden tener un efecto positivo directo a través de las asignaciones (ahora son los ciudadanos quienes deciden dónde se gasta el dinero) y un efecto indirecto al tener un impacto en la confianza, contrarrestar el desencanto político y mejorar las percepciones de las personas sobre la calidad de la democracia. En pocas palabras, las inversiones en estos programas podrían rendir buenos frutos.



INVESTIGACIÓN DEL BID SOBRE LA CONFIANZA

Este documento forma parte de una serie de estudios e iniciativas que el BID ha promovido para entender la importancia de la confianza en el crecimiento económico y la construcción de civismo.

GRÁFICO 1. Percepciones del gobierno municipal



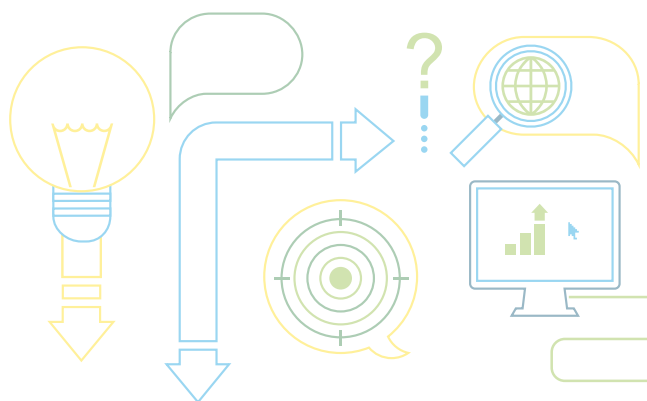
Nota: * p<0.10, ** p<0.05, *** p<0.01. T1: Grupo de tratamiento 1. T2: Grupo de tratamiento 2.

Concepto clave

PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN PRESUPUESTARIA



Programas que proporcionan herramientas para que los ciudadanos participen en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos, y expresen directamente sus preferencias en materia de políticas públicas.



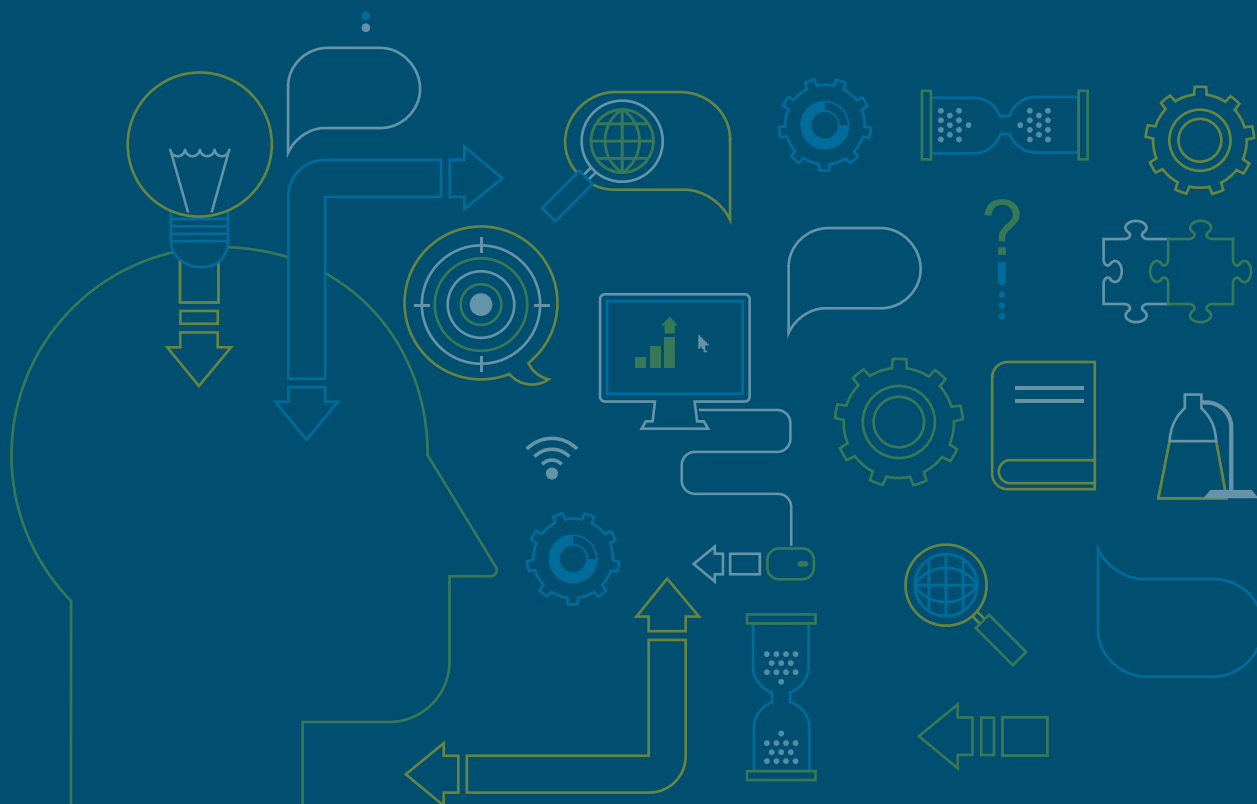
ESTUDIO COMPLETO

[Ardanaz, Martin, Susana Otálvaro-Ramírez y Carlos Scartascini. 2023. "Does Information about Citizen Participation Initiatives Increase Political Trust?" *World Development* 162 \(febrero\): 106132.](#)

Este estudio también ha sido publicado como [Documento de trabajo del BID.](#)

Departamento de Investigación y Economista Jefe

El Departamento de Investigación y Economista Jefe es un generador de ideas innovadoras que apoyan la agenda de políticas estratégicas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y sus países miembros con el fin de lograr un desarrollo económico sostenible y equitativo de la región. Para maximizar el impacto de su investigación, el Departamento de Investigación lleva a cabo actividades que sirven de insumos a otros departamentos del Banco, los gobiernos, la comunidad académica y la sociedad civil en la región.



Copyright © 2024 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

